

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a Laboratorios Beemine S.L. :

Reclamación de pago: Laboratorios Beemine S.L.

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (aranzazu uria), por importe de **2.844,95 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 23F00089, de fecha 02 - 11 - 2023 por importe de 2.844,95 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES35 3059 0096 8127 3928 9029 y nos envía el justificante de pago al mail aranzazu.uria@gmail.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **aranzazu (aranzazu uria)**